	POLÍTICA DE CALIDAD	Código: MC-02
	POLÍTICA DE CALIDAD DE FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO ALGECIRAS	Fecha formato: 01/09/2024
		Edición: 01
		Página 1 de 2

Misión

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras es una entidad cuya misión es contribuir al desarrollo socioeconómico del Campo de Gibraltar, a través de la transferencia de conocimiento.

Visión

Ser una entidad de referencia versátil, flexible y con carácter transversal, llevando a cabo actuaciones de utilidad para la mejora de los profesionales, el tejido empresarial y las personas de la comarca, en sinergia con el resto de agentes.

Valores


Concretamente, la FCTA tiene la premisa de desarrollar y ofrecer productos y servicios de alta calidad orientados al mercado, que permitan satisfacer las necesidades de nuestros clientes y usuarios, con un compromiso de respeto y protección del Medio Ambiente; y garantizando la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores, siendo la mejora continua uno de los aspectos claves del modelo de gestión.

Los valores con los que la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras trabaja son:

- **Pro-actividad y dinamismo:** Para crear, para modificar, para sugerir, para investigar. Es una conducta transversal que valoramos y medimos en todos los perfiles que componen nuestra organización.
- **Profesionalidad y excelencia en la gestión:** Nuestros objetivos generales y particulares se basan en hacerlo cada día un poco mejor. La polivalencia, la versatilidad y la visión transversal se acompañan de sistemas rigurosos de medición y mejora.
- **Innovación:** En los métodos, en los servicios y en nuestros propios sistemas de gestión interna. Procuramos “reinventarnos en función de los cambios del entorno. Debemos predicar con el ejemplo.
- **Cooperación-colaboración:** Tanto interna como externa, con todos los agentes involucrados en nuestra actividad: clientes, proveedores, financiadores, socios e instituciones públicas y privadas. Somos una entidad “pro sinergias”.
- Buscamos **sinergias** para sumar y multiplicar en lugar de dividir.
- **Socialmente responsable:** Procuramos ser un referente comarcal y regional con nuestra filosofía y nuestras políticas de actuación que impactan muy directamente en la sociedad.
- **Igualdad de oportunidades:** Impregnamos todas nuestras actuaciones y somos coherentes con el principio de igualdad.
- **Centrado en el cliente externo e interno:** Medimos su satisfacción, incorporamos sus sugerencias, su atención permanente es un criterio clave en nuestra forma de organizarnos (horarios, sistemas de calidad, metodologías...). Trabajamos en la mejora continua para anticiparnos a sus necesidades y tener siempre canales de escucha abiertos.

Por todo ello, la Dirección ha decidido disponer de un sistema de calidad bajo los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 para el alcance de: DISEÑO Y EJECUCIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN NO REGLADA PRESENCIAL Y ONLINE, basado en los siguientes fundamentos y compromisos:

- **Diversificar y ofrecer una amplia gama de acciones formativas** para cubrir todas las necesidades de nuestros alumnos.
- Apostamos por la **innovación tecnológica** y el perfeccionamiento de nuestros servicios, cuyas etapas de trabajo y crecimientos se ven respaldadas por continuas inversiones en tecnología.
- Mantener un **personal preparado** a través de la formación continua debido al trato directo que se tiene con el usuario de nuestros servicios, facilitándoles todas las herramientas y medios necesarios para ello.
- Nuestro servicio de calidad se orienta hacia la **satisfacción de todos nuestros usuarios de servicios y alumnos y la mejora continua** mediante el compromiso de toda la organización en **cumplir** con las necesidades y los requisitos marcados por éstos, el asesoramiento y apoyo continuo, ofrecerles un trato correcto así como cumplir con los **requisitos legales y reglamentarios relacionados con el servicio**.

	POLÍTICA DE CALIDAD	Código: MC-02
	POLÍTICA DE CALIDAD DE FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO ALGECIRAS	Fecha formato: 01/09/2024
		Edición: 01
		Página 2 de 2

- **Aumentar el rendimiento y la eficacia general de la Fundación**, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios y la evolución de los mismos. Para ello se revisará periódicamente la estrategia de la entidad y el cumplimiento de los objetivos.
- Proporcionar los **recursos materiales e infraestructuras** necesarias para asegurar la mejor prestación del servicio al cliente.
- Utilizar la **metodología de la evaluación de riesgos en todos sus procesos** con el fin de prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión implantado.
- Realizar **controles internos a proveedores y entidades colaboradoras** para que cumplan con los estándares de calidad establecidos (cumpliendo lo establecido en el contrato/presupuesto que suscriba con **Fundación Campus Tecnológico Algeciras**, suministrando productos y servicios de calidad y que cumplan la normativa legal, cumpliendo los plazos de entrega acordados, informándonos de todas aquellas incidencias que puedan afectarnos directamente con el objetivo de solventar la incidencia lo antes posible y que el cliente final no se vea afectado y colaborando con nosotros en los controles que pudiera realizar o información que pudiera realizar sobre su servicio).

Esta política es apropiada al propósito y contexto de la organización, proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad y es conocida, entendida y compartida por todo el equipo de **Fundación Campus Tecnológico Algeciras**.

En Algeciras a 1 de Septiembre de 2024

Jesús Verdú Baeza
(Coordinador de la Fundación Campus Tecnológico Algeciras)